



CÓDIGO ÉTICO DE COMUNICACIÓN

Introducción

El presente documento ha sido elaborado por el departamento de Comunicación de Semilla para el Cambio, con el objetivo de promover una comunicación más responsable, respetuosa y comprometida con la dignidad de las comunidades con las que trabajamos, y con la nuestra propia, como personas que trabajamos motivadas y comprometidas por otro mundo, que no sólo es necesario, sino también es posible.

Este código es coherente con los valores de la organización y debe ser asumido y puesto en práctica en todas las acciones comunicativas, sea cual sea el departamento que las lleve a cabo. También deberá serlo por aquellos colaboradores, voluntari@s y profesionales (sobre todo, los de los medios de comunicación), quienes lo deberán conocer y respetar (tal y como se cita en el pto.13 del código -leer más abajo-)

El modelo comunicativo de nuestra organización tiene como objetivo superar las visiones negativas y estereotipadas de la realidad, para fomentar unas relaciones Norte-Sur más justas y solidarias; debe asegurar la participación y la reflexión.

Poniendo en práctica las reglas del código, podremos construir mensajes en los que se represente a los países del Sur desde imágenes positivas, desde las que sea posible articular relaciones de solidaridad destinadas a promover una auténtica cooperación. Las imágenes negativas llevan a entender las relaciones Norte-Sur desde la clave de una caridad "asistencialista" y "paternalista". Y ése no es nuestro objetivo.

Código ético

Partiendo del Código de Imágenes y Mensajes a propósito del Tercer Mundo, que fue aprobado por la Asamblea General del Comité de Enlace de las ONG europeas ante la CE en 1989, Semilla para el Cambio acuerda seguir, promover y difundir de manera transversal en todas sus herramientas de comunicación el Código Ético en el uso de imágenes y en la difusión de mensajes sobre la realidad en la que trabaja.



Reglas prácticas

1. Evitar las generalizaciones.
2. Evitar los mensajes que establecen la superioridad del Norte.
3. Evitar prejuicios, imágenes acusadoras y estigmatizantes.
4. Evitar las imágenes que buscan generar “sentimiento de culpa”.
5. Evitar las imágenes miserabilistas o patéticas.
6. Evitar las imágenes catastróficas.
7. Dar voz a los protagonistas.
8. La capacidad de la gente para hacerse cargo de sí misma debe ponerse de relieve.
9. Mostrar las causas de la pobreza (políticas, económicas, estructurales), así como los obstáculos al desarrollo, tanto los internos como los externos.
10. Subrayar la dimensión de la interdependencia y la noción de co-responsabilidad en el mal-desarrollo.
11. Evitar toda clase de discriminación (étnica, sexual, cultural, religiosa, socio-económica...).
12. Preservar la identidad cultural, acorde a los Derechos Humanos.
13. Hacer respetar y cumplir el presente Código.